



La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Contenido

Editorial	01
Humedales de La Libertad son fuente de trabajo y desarrollo sostenible	02
Plan Regional de Reforestación La Libertad en marcha	03
Gran Pajatén sería quinta reserva de biosfera en el Perú	04
Gobierno Regional aprobó PLANEFA 2015	05
Gerencia del Ambiente recibirá asistencia técnica del MINAM en ZEE y OT	05
Grupo impulsor suscribe Acta de Acuerdos - COREHIC Jequetepeque Zaña	06
Opciones de desarrollo regional a partir de Áreas Naturales Protegidas	07
Gerencias ven posibilidad de Ecoturismo en Islas Guañape	07
Gerente del Ambiente hace llamado para vigilancia y protección de quebrada del León	08
Red de Alerta Temprana elabora Plan de Trabajo 2015	08
En alianza público privado gestionarán desarrollo de Usquil	09
Municipalidad de Agallpampa se beneficiará con proyectos de inversión	09
Inspeccionan laboratorio en Parque Industrial	10
Verifican presunta contaminación en El Palmo y otros	10
Harán reunión ampliada por contaminación de empresa Cartavio	11
Incumplimiento de normas causa situación crítica de Balsares de Huanchaco	11
MINAM presentó Estrategia Nacional de Humedales	12
Perú y Francia resaltan importancia de impulsar acciones Pre 2020	13
Para reflexionar	14

Pág.

Editorial

Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas

“El agua es patrimonio de la Nación y su dominio es inalienable e imprescriptible. No hay propiedad privada sobre el agua, sólo se otorga en uso a personas naturales o jurídicas”, lo expresa el Reglamento de la Ley de Recursos hídricos - Ley N° 29338, en su artículo 2, 2.2.

¿Quiénes o qué organismos serán los encargados de otorgar estos derechos de uso? y ¿qué rol les toca a los gobiernos regionales? Las respuestas a estas preguntas y otras que pueden surgir lo encontramos en la misma. El artículo 4º sobre la Administración de los recursos hídricos en el numeral 4.1 del Reglamento dice: “La administración del agua y de sus bienes asociados la ejerce de manera exclusiva la Autoridad Nacional del Agua. Los gobiernos regionales y locales participan a través de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca...”

Los Gobiernos Regionales, son los que promueven y presentan ante la Autoridad Nacional del Agua –ANA, la propuesta para la creación y conformación de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca sustentados en un expediente técnico que se elabora con la participación de los diferentes actores del ámbito político de la cuenca.

La Gerencia Regional del Ambiente está desarrollando acciones conjuntas con la Gerencia de Recursos Naturales de Cajamarca y Lambayeque tendientes a la conformación del correspondiente Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Jequetepeque –Zaña, que permita la gestión integrada de sus recursos hídricos orientándolos a lograr el desarrollo sostenible de las regiones involucradas y del país.

Dra. Ing. Mercedes López García
Gerente Regional del Ambiente



La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Nuestras autoridades

Dr. César Acuña Peralta
Gobernador Regional La Libertad

Ing. Manuel Llempén Coronel
Gerente General

Dra. Ing. Mercedes López García
Gerenta Regional del Ambiente

Ing. Bety Dávila López
Sub Gerenta de Gestión Ambiental

Eco. Andrés Zamudio Sánchez
Sub Gerente de Recursos Naturales (e)

Humedales de La Libertad son fuente de trabajo y desarrollo sostenible



La importancia de los humedales de La Libertad como fuente de trabajo para la población y desarrollo ambientalmente sostenible, resaltó la Gerente Regional del Ambiente, Dra. Mercedes López García, en el marco de la celebración del Día Mundial de los Humedales que se celebró el 2 de febrero.

Durante su alocución, informó sobre el avance de la gestión que viene realizando el Gobierno Regional para el reconocimiento, como un Área de Conservación Regional, a los Humedales de Campo Nuevo en Guadalupito, Provincia de Virú. “Es un proceso que se debe cumplir hasta tener el expediente listo para su aprobación”, afirmó.

La funcionaria dijo que Campo Nuevo alberga una biodiversidad muy alta, constituyéndose en uno de los humedales más extensos de la costa de La Libertad. “La población aprovecha la inea, el junco y el carrizo, realizan pesca artesanal, prácticas agrícolas y pecuarias, con fines comerciales, beneficiando a una población en extrema pobreza” afirmó.

Responsable de la publicación

Ms. Julia Isabel Alvarado Reátegui



La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Plan Regional de Reforestación La Libertad en marcha

Con el fin de avanzar en la implementación del Plan Regional de Reforestación la Comisión Técnica Forestal, acordó solicitar un informe actualizado de Catastro Rural, hacer el seguimiento al Proyecto de Reforestación de Cabecera de Cuenca, y elaborar el Plan de Capacitación 2015.

Los acuerdos fueron adoptados luego que la Gerente Regional del Ambiente, Dra. Mercedes López García, convocó a una reunión de trabajo para conocer los avances y dificultades encontradas a lo largo de estos tres años transcurridos desde la aprobación del Plan Regional de Reforestación 2011- 2021, mediante Ordenanza Regional N° 002-2013-GR-LL/CR.

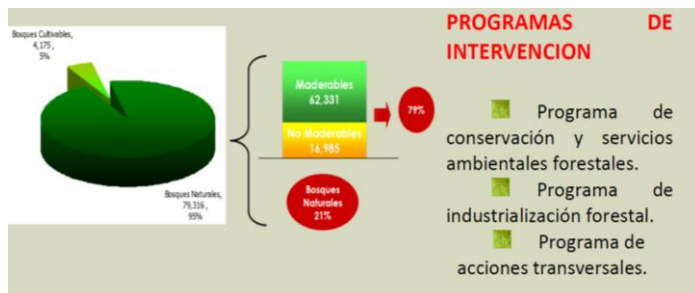
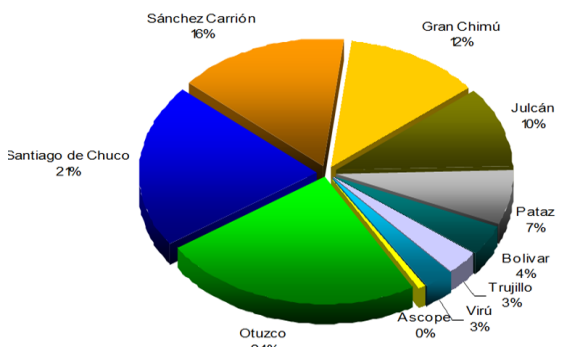
Como se sabe, La Libertad cuenta con un importante potencial forestal. En primer lugar, la superficie asciende a unas 83 mil 491 has., de las cuales 79 mil 316 corresponden a bosques naturales y 4 mil 175 a bosques cultivados. Es la segunda región con aptitud forestal, existiendo en el 2007, más de 352 mil has, aptas para la reforestación, de las cuales sólo se han reforestado 42 mil. El potencial forestal se localiza principalmente en las provincias de Otuzco, Santiago de Chuco, Sánchez Carrión, Gran Chimú, Julcán, Patay y Bolívar.

Durante su exposición el Especialista en Proyectos Forestales de SOCODEVI, Ing. Lucio Cotrina, se comprometió alcanzar el Proyecto modificado “Reforestación en las cabeceras de cuenca de los distritos de Huamachuco, Santiago de Chuco y Agallpampa en el Corredor César Vallejo – Región La Libertad” y organizar con ADEFOR, una pasantía a las áreas de influencia del proyecto.



“Incrementar al año 2021, el 20% de las áreas con aptitud forestal, con plantaciones para uso ambiental, industrial y poblacional, en la región La Libertad”

Objetivo Estratégico General del Plan Regional de Reforestación 2011- 2021



La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Boletín Electrónico

Febrero 2015 Año I Edición N° 02

www.regionlalibertad.gob.pe/rmn/

“Gran Pajatén” sería la quinta reserva de biosfera creada en el Perú

La creación de la quinta reserva de biosfera “Gran Pajatén”, es una oportunidad de reconocimiento internacional que tiene la región La Libertad al ser las provincias de Bolívar y Patate parte de la zona de amortiguamiento y transición, lugares donde se puede desarrollar actividades con prácticas ecológicas adecuadas de manera sostenible.

El núcleo para la conservación, monitoreo e investigación, para este caso, corresponde al Parque Nacional Río Abiseo, ubicado en el departamento de San Martín, lugar donde se reunió el equipo técnico encargado de la elaboración del expediente técnico.

Actualmente vienen trabajando en el proceso de difusión y sensibilización entre las comunidades de las áreas geográficas involucradas y el compromiso de concluir con la información necesaria para su presentación ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO en junio próximo.

Reserva de biosfera es una designación otorgada por la organización internacional y significa que el área protegida es reconocida por su innovación y demostración de desarrollo sostenible y ordenamiento territorial.

Reservas de biosfera reconocidas por la UNESCO

- Huascarán
- Manu
- Nor Oeste
- Oxapampa – Asháninka - Yanetsha



Taller realizado en el Puesto de Control de Churo. Asistieron los representantes del SERNANP, PROAMBIENTE, FUNDAVI, NCI, AMPA, GIZ y Gobierno Regional de San Martín. Por el Gobierno Regional La Libertad asistió la Dra. Mercedes López García, Gerenta Regional del Ambiente.



La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Gobierno Regional La Libertad aprobó Plan de Evaluación y Fiscalización Ambiental – PLANEFA 2015

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 146-2015-GRLL/PRE, el Gobierno Regional La Libertad aprobó el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental – PLANEFA, correspondiente al año 2015 y encarga a la Gerencia Regional del Ambiente, como unidad competente, conjuntamente con las Gerencias Regionales de La Producción, Energía, Minas e Hidrocarburos y Salud, la implementación, ejecución y difusión del Plan aprobado.

El PLANEFA, es un instrumento técnico normativo necesario para fortalecer la coordinación entre el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA y las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFAs, en materia de la formulación, ejecución y evaluación de sus respectivos planes, acorde con la Resolución de Consejo Directivo N° 004-2014-OEFA/CD, que aprobó los lineamientos para la formulación, aprobación y evaluación del PLANEFA.



Gerencia Regional del Ambiente recibirá asistencia técnica del MINAM en Zonificación Ecológica Económica y Ordenamiento Territorial



Articular esfuerzos e impulsar la Zonificación Ecológica Económica de la región La Libertad acordaron la Gerente Regional del Ambiente, Mercedes López García, con el Director General de Ordenamiento Territorial del Ministerio del Ambiente, Ingeniero Fernando Neyra Palomino.

El funcionario del MINAM comprometió el apoyo de su Dirección brindando la asistencia técnica necesaria para la adecuación del Expediente Técnico a la normatividad actual.

Ordenamiento territorial

“Una herramienta base para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales”.

Ing. Fernando Neyra Palomino

La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Boletín Electrónico

Febrero 2015 Año I Edición N° 02

www.regionlalibertad.gob.pe/rmn/

Expediente Técnico de Consejo de Cuenca de Recursos Hídricos Jequetepeque Zaña

Grupo impulsor suscribe Acta de Acuerdos

Con la suscripción del Acta que oficializa la conformación del Equipo Operativo encargado de sistematizar los avances alcanzados a la fecha en las Cuencas de los ríos Jequetepeque y Zaña, se inició la reunión de trabajo del Grupo Impulsor, convocada por el Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente de Lambayeque, José Delgado Castro.



El Equipo Operativo designó como responsable para recopilar y consolidar los avances de la información al Ingeniero Omar Toribio, representante de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca, quien recibirá la información de los Grupos Impulsores de la Cuenca del río Jequetepeque, integrado por representantes de Cajamarca y La Libertad, y de la cuenca del río Zaña,

integrado por Lambayeque y Cajamarca.

Asistieron a la reunión la Dra. Mercedes López, Gerente Regional del Ambiente y su equipo técnico, asimismo, Francisco Goytizolo, del Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos hídricos de la Autoridad Nacional del Agua, Víctor Ramírez, Secretario Técnico del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chancay-Lambayeque, Antonio Muro

del Colegio de Ingenieros de Lambayeque, Roy León Rabanal de la ONG GRUFIDES, Miguel Rentería de la ONG Water for People, entre otros miembros de los Grupos Impulsores, tanto del río Jequetepeque como del río Zaña.

Por el Gobierno Regional de Cajamarca, el Sub Gerente de Gestión del Medio Ambiente Efraín Arana y de Recursos Naturales, Josué Gonzales Delgado.

El Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Jequetepeque Zaña, es el primer consejo de cuenca que se está gestando a nivel nacional donde tres gobiernos regionales, La Libertad, Lambayeque y Cajamarca, están trabajando por una causa común: el aprovechamiento sostenible de recursos hídricos en sus respectivos ámbitos.

La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Boletín Electrónico

Febrero 2015 Año I Edición N° 02

www.regionlalibertad.gob.pe/rmn/

Opciones de desarrollo regional a partir de Áreas Naturales Protegidas

El Director de la Consultora Naturaleza & Cultura Internacional-NCI, Dr. Michael McColm y la Gerente Regional del Ambiente, Mercedes López García, compartieron posibilidades de trabajo interinstitucional para impulsar el desarrollo sostenible de la sierra de La Libertad, especialmente en Bolívar.

Durante la presentación, McColm expuso sus experiencias en asesoramiento para el establecimiento y gestión de áreas naturales protegidas así como el apoyo técnico legal en oficina, con especialistas de NCI.



También expuso Martha Torres Urrutia Coordinadora de Conservación y Desarrollo Económico de NCI, sobre sus experiencias de asistencia técnica en Ecotiendas y Red de Viveros que vienen desarrollando en otras regiones.

Gerentes Regionales ven posibilidad de ecoturismo en islas Guañape

La posibilidad de desarrollar acciones a corto plazo para explotar el potencial turístico de las Islas Guañape, en concordancia con las normas ambientales y de protección de las zonas naturales, anunciaron los gerentes regionales de Comercio Exterior Turismo y Artesanía, Eduardo José Azabache Alvarado, de La Producción, Julia Soto Deza y del Ambiente, Mercedes López García. Durante el recorrido estuvieron acompañados del Consejero Regional Joel Díaz Velásquez.



Las islas Guañape Norte y Guañape Sur, además de los islotes Cantones y Los Leones, abarcan una extensión aproximada de 62.73 has., tienen una gran reserva biológica marina y desde el año 2009 están protegidas por Ley dentro de las Reservas de Islas, Islotes y Puntas Guaneras.



La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Gerente Regional del Ambiente hizo llamado para vigilancia y protección ambiental de la quebrada del León



La Gerente Regional del Ambiente, Mercedes López García, hizo un llamado a la población y a las autoridades para una mayor vigilancia y cumplimiento de las normas legales. Les recordó que están prohibidos los asentamientos humanos en zonas de peligro, con mayor razón cuando ya se tiene experiencia de los daños ocasionados en otras ocasiones por fenómenos naturales recurrentes como es el caso de El Niño.

Agregó que la Gerencia Regional del Ambiente, en el marco de sus funciones, viene trabajando coordinadamente con el Proyecto Especial Parque Industrial de Trujillo, que dirige el Ing. Keny Heredia García, en la gestión que viene realizando para la protección socio ambiental de la población asentada en las inmediaciones de la Quebrada del León. Entre las actividades propuestas por la funcionaria están la reforestación de las riberas de la quebrada, así como una agresiva campaña de sensibilización y capacitación entre los moradores de la zona.

Red de Alerta Temprana elabora Plan de Trabajo 2015

Elaborar el Plan de Trabajo 2015, fue el objetivo de la primera reunión de trabajo de la Red de Alerta Temprana de Conflictos Socio Ambientales de La Libertad – RET-LL. La asistencia técnica estuvo a cargo de la Ing. Kenti Valderrama y la Socióloga Heydi Araujo, especialistas de la Oficina de Asesoramiento de Asuntos Socioambientales - OAAS del Ministerio del Ambiente.

Asistieron a la reunión los representantes de los gobiernos locales provinciales y distritales, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, la Policía Nacional del Perú, el ALA MOVICHA, SERNANP y Gerencias Regionales con competencia ambiental.



La Libertad es una de las 17 regiones donde se ha conformado e implementado la RET para fortalecer las capacidades de sus integrantes en asuntos vinculados a la gestión de conflictos socio-ambientales y la gestión ambiental, así como también la coordinación y establecimiento de alianzas claves con diversos actores de las regiones para intervenir en los casos de conflictos priorizados.



La Libertad: Ambiente y Desarrollo

En alianza público – privado se gestionaría desarrollo rural integrado de Usquil

Con la instalación de la Mesa de Trabajo Interinstitucional como un espacio de coordinación, concertación y de intervención, la Gerencia Regional del Ambiente se comprometió a trabajar por el desarrollo rural integrado sostenible del distrito de Usquil.

Proyectos de inversión pública en mejoramiento de la carretera Otuzco-Usquil-Coina, desarrollar un estudio de aptitudes y potencialidades de las familias para saber qué es lo que quieren emprender y finalmente la acción multisectorial y alianza público privado para el financiamiento de proyectos integrales, son algunas de propuestas planteadas.



Durante la visita a Coina participaron representantes de la Gerencias Regionales de La Producción, Agricultura, Comercio Exterior, Turismo y Artesanía; la Agencia Agraria de Otuzco, la Unidad Formuladora de Proyectos, la Universidad Nacional de Trujillo, Municipalidad Distrital de Usquil y de la Empresa Agroindustrial “El Rocío”.

Municipalidad distrital de Agallpampa se beneficiará con proyectos de inversión



El acercamiento a los gobiernos locales para aunar esfuerzos y maximizar los beneficios se verá concretado próximamente en la Municipalidad Distrital de Agallpampa luego del acuerdo al que arribaron el Alcalde Ricardo Luján Villacorta y la Gerente Regional del Ambiente, Dra. Mercedes López.

Tras el recorrido por el distrito se vio la necesidad de ejecutar proyectos de reforestación que complementen a las plantaciones de “eucalipto” que son usadas especialmente en las zonas altas para fortalecer las defensas y evitar la erosión por efectos de las lluvias aun cuando esta especie causa efectos negativos en el suelo al empobrecerlos

Asimismo se fortalecerá la gestión municipal con la implementación del Sistema de Gestión Ambiental Local, y el levantamiento de observaciones en el manejo de residuos sólidos urbanos.

La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Boletín Electrónico

Febrero 2015 Año I Edición N° 02

www.regionlalibertad.gob.pe/rmnn/

Inspeccionan laboratorio ubicado en Parque Industrial

En atención a la solicitud presentada al Gobierno Regional y en el marco de sus funciones de control y supervisión, la Gerencia Regional del Ambiente, realizó la inspección ocular a la Empresa G&S Laboratory S.R.L., asentada en el Parque Industrial de Trujillo, donde verificaron que toda su documentación se encuentra en regla, sin embargo, durante el recorrido por sus instalaciones se constató que en el área de chancado, se produce ruidos y vibraciones molestos que impactan en los habitantes de los predios colindantes.

Al concluir la inspección la representante de la Gerencia Regional del Ambiente y el Ing. José Bonifacio Pérez, Supervisor del Área de Calidad y representante de G&S Laboratory S.R.L., suscribieron un acta en el que la empresa se compromete adoptar las medidas pertinentes para mitigar el impacto ocasionado, en tanto que la Gerencia Regional realizará una nueva inspección al cabo de 60 días.



Verifican presunta contaminación en El Palmo, Larrea y alrededores



Los moradores de los sectores El Palmo, Larrea y Barrio Nuevo, presentaron al Gobierno Regional un memorial en que expresaron su preocupación por la contaminación del ambiente, debido a las aguas servidas y los malos olores, causados por la rotura de una tubería de desagüe comprendida entre el Ovalo La Marina y el Puente Moche. La Gerencia Regional del Ambiente realizó la inspección ocular en la zona, recibió el informe de los moradores y coordinó con las instituciones correspondientes.

En la entrevista con el Ing. Jesús López Fernández, Sub Gerente de Obras de la Municipalidad Distrital de Moche, éste informó que las aguas que discurren por la Av. González Prada son provenientes del desagüe colapsado debido al tránsito de los vehículos de carga pesada y que la red existente, es de uso exclusivo de las empresas que se encuentran en las inmediaciones. Deslindó así, cualquier responsabilidad con el proyecto "Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario Sectores, El Palmo, Larrea y Barrio Nuevo, a cargo de la Municipalidad Distrital de Moche.

La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Boletín Electrónico

Febrero 2015 Año I Edición N° 02

www.regionlalibertad.gob.pe/rmnn/

Acuerdan reunión ampliada debido a contaminación producida por empresa Cartavio S.A.



Realizar una reunión ampliada con la población de Santiago de Cao, acordaron las autoridades locales de Ascope, Santiago de Cao y el OEFA durante la reunión convocada por la Gerencia Regional del Ambiente, para tratar el problema de la contaminación ambiental producida por humos y residuos sólidos ocasionados con la quema de caña de azúcar que realiza periódicamente la Empresa Cartavio S.A.

Por la Dirección de Asuntos Ambientales Agrarios del Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI, asistieron el Ing. Franz Tello y el Abogado Carlos Malca, quienes expusieron sobre los compromisos ambientales de la Empresa Cartavio S.A. contraídos en su Programa de Adecuación al Medio Ambiente –PAMA y la necesidad de supervisar el cumplimiento del mismo a través de visitas inopinadas.

Incumplimiento de normas provoca situación crítica en Balsares de Huanchaco

Una vez más queda demostrado que hay normas que no se cumplen, esto se ratifica en el caso de los Balsares de Huanchaco cuya importancia se reconoció mediante Resolución Legislativa Regional N° 005-92-AR-VRHT, con la que el Gobierno Regional declaró a la reserva extractiva Balsares de Huanchaco como Área Regional Protegida con un área de 46.77 has., linderos establecidos y cuyo mandato es la protección de flora y fauna silvestre, así como de uso exclusivo para el cultivo, crecimiento, secado y aprovechamiento racional de la totora e investigaciones científicas que realicen las instituciones.



Otras normas relativas a su conservación son el Decreto de Alcaldía Provincial N° 21-2004-MPT que aprueba el ámbito del Proyecto de Desarrollo Integral del Frente Marítimo zonal del Litoral del Valle Moche, denominado “Trujillo Mar” que comprende 81 km, e incluye las tres reservas extractivas de totora más importantes del norte, y mediante Ordenanza Provincial N° 13-2006-MPT la Municipalidad Provincial de Trujillo aprobó el Plan de Desarrollo Urbano Costero del distrito de Huanchaco al 2015, donde se establece que el sector Los Balsares ha sido declarado Zona de Reglamentación Especial – Protección Ecológica (ZR – PE). También se encuentran las normas emitidas por la Municipalidad Distrital de Huanchaco.



La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Información nacional

MINAM presentó la nueva Estrategia Nacional de Humedales con enfoque participativo

“Fue una labor prolongada que convocó a especialistas y a la sociedad civil, con el fin de actualizar un documento que fue elaborado hace 20 años y necesitaba ser actualizado. Los humedales se enfrentan ahora al cambio climático, un fenómeno acelerado que ha sido tomado en cuenta; así como una aproximación intercultural que rescata el saber ancestral y la cultura de quienes viven alrededor de estos ecosistemas”, comentó el Ministro del Ambiente, Manuel Pulgar-Vidal, al inaugurar la cita que reunió a estudiantes, técnicos y especialistas en biodiversidad en el Auditorio de la ANA, con motivo de celebrar el Día Mundial de los Humedales.

Pulgar-Vidal dijo que resulta trascendente entender que los humedales son mucho más que espacios paisajísticos sino que, por su diverso origen y formación geológica, posee

características peculiares que merecen ser aprovechadas. Por otro lado, “No sólo las actividades extractivas sino el crecimiento urbano es una amenaza para los humedales, que van perdiendo terreno ante el desmonte y uso inapropiado de lagunas. Indicó además que actualmente se tiene una visión amplia de gestión, y que no todo puede convertirse en un Área Natural Protegida (ANP)”, precisó

En ese sentido, el director general de Diversidad Biológica del Ministerio del Ambiente (MINAM), José Álvarez, disertó sobre la necesidad de compatibilizar el enfoque de conservación con el de manejo productivo de los humedales, ya que estos ecosistemas brindan valiosos servicios a las localidades aledañas y ha permitido el repoblamiento de especies que están a punto de desaparecer como es el caso de las taricayas.

<http://www.minam.gob.pe/diversidadbiologica/2015/02/03/se-presento-la-nueva-estrategia-nacional-de-humedales-con-enfoque-participativo/>

La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Boletín Electrónico

Febrero 2015 Año I Edición N° 02

www.regionlalibertad.gob.pe/rmn/

Perú y Francia resaltan la importancia de impulsar acciones Pre-2020

Ginebra, 10 de febrero.- La delegación peruana continua sus labores en Ginebra (Suiza) donde se lleva a cabo la sesión de negociaciones 2.8 del ADP (el Grupo de Trabajo Especial sobre la Plataforma de Durban para una Acción Reforzada), la primera sesión desde que se realizó la COP20/CMP10 en Lima, el pasado mes de diciembre.

Hoy, el Embajador Jorge Voto-Bernales, Representante Especial del Perú para el Cambio Climático, participó en la apertura de la Reunión de Opciones de Avance del Proceso de Evaluación Técnica, un espacio en el que los negociadores discuten las oportunidades para contribuir con efectividad en la implementación de acciones de mitigación entre el 2015 y el 2020, año en que comenzará a regir el nuevo acuerdo que se firme en París, durante la próxima COP21. El Embajador Voto-Bernales se refirió a la declaración Agenda de Acción Lima-París, que fue uno de los productos de la COP20 de Lima y que manifiesta el compromiso de ambas presidencias de trabajar en conjunto para darle seguimiento a los anuncios de la Cumbre



Sobre El Clima 2014 en Nueva York, que proponían acciones de mitigación Pre-2020.

“Nos hemos reunido Francia, Perú, la Secretaría General de las Naciones Unidas y la Secretaría de la CMNUCC para examinar potenciales oportunidades de iniciativas en diferentes sectores, como eficiencia energética, ciudades, bosques, transportes y tecnología, entre otros. Para el Perú, esta agenda tiene un rol muy importante en este año”, mencionó el Embajador.

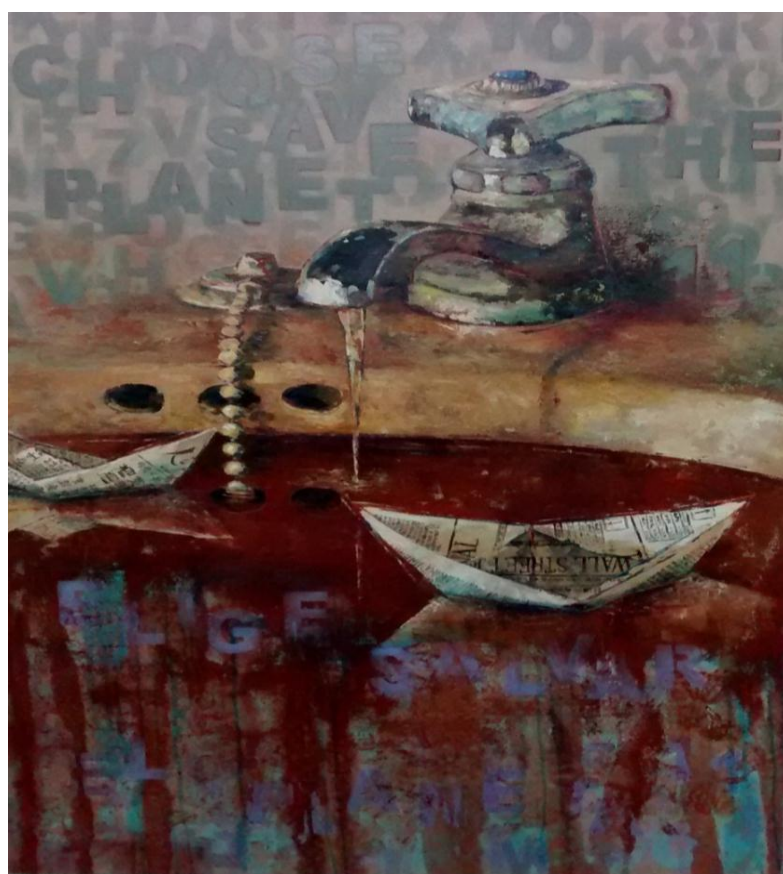
A su turno, Laurence Tubiana, Embajadora de Cambio Climático para Francia y Representante Especial del Ministerio Francés de Relaciones Exteriores para la COP21/CMP11, también se refirió a este trabajo conjunto y consideró que significaría una “señal fuerte y clara de que podemos tener una sociedad baja en carbono”. “Tenemos que demostrar credibilidad, inclusión e innovación”, agregó Tubiana.

Fuente: <http://www.minam.gob.pe/notas-de-prensa/peru-y-francia-resaltan-la-importancia-de-impulsar-acciones-pre-2020/>



La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Para reflexionar



Óleo presentado durante la COP 20, que nos motiva a reflexionar sobre la importancia del recurso hídrico.